

12/05/2014

Renca: condenan a imputado que robó auto a víctima mientras esperaba luz verde de semáforo

Cinco años y un día de presidio es la pena que deberá cumplir el acusado Patricio Durán Cifuentes (31) luego que la Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en su contra por el robo de un auto, hecho cometido en enero de 2013 en la comuna de Renca. El fiscal Ricardo Villarroel pudo acreditar en el juicio que el ilícito ocurrió el 27 de enero en el cruce de avenida Costanera Sur con calle Rolando Petersen, cuando dos víctimas se encontraban en el interior de un vehículo Suzuki, Aerio, detenido ante una luz roja del semáforo.

En ese momento fueron abordadas por el acusado, quien portando un objeto que impresionaba como arma de fuego, las amenazó, obligando a la conductora a descender del móvil, para luego huir del lugar con el vehículo.

Por este hecho Durán Cifuentes deberá cumplir la pena de cinco años y un día de presidio efectivo por su responsabilidad como autor del delito consumado de robo con intimidación.

